

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

BOLETÍN:

**ESTADÍSTICO
INSTITUCIONAL**

ENERO - MARZO 2023

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Comedores Económicos del Estado Dominicano, fue fundado el 23 de junio del año 1942, mediante la Ley 16, emitido por el Presidente Rafael Leónidas Trujillo Molina por la necesidad de mercancías, productos y vegetales. Ésto con el objetivo de brindar a la población pan, chocolate, leche y otros comestibles. A partir del año 2009, Comedores Económicos experimentó grandes cambios con la implementación de su Programa de Alimentación Móvil (PAM), para el cual fueron diseñadas unidades de cocina móviles industriales, lo que ha permitido fortalecer aun más la asistencia en casos de emergencias en la geografía nacional. En la actualidad, a la sede central de Comedores Económicos acuden a diario miles de personas en busca de los alimentos, los cuales proporcionan entre el 50 y 55 por ciento de los nutrientes necesarios en un almuerzo. Dentro de estas innovaciones se destacan los operativos de entrega de raciones crudas y cocidas, almuerzo universitario, ayuda a envejecientes, niños y embarazadas, así como la implementación de programas de colaboración con los cuerpos castrenses y organizaciones sin fines de lucro.

CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

1942: Se funda la Institución, el 21 de junio. Se crea la Ley No.16, que lo regula.

1942: Se crea la Ley No.16, que lo regula, 23 de junio.

1944: En este año se emite el decreto 2052, el 17 de julio del mismo, que regula el funcionamiento.

1970: Se inicia la construcción de estructuras logísticas de funcionamiento permanente y operativo en todo el territorio nacional.



1971: Se inaugura el primer Comedor Económico-Productor fijo, en Los Mina, hoy sede de la institución, actualmente SDE.

1986: Se traspara a la administración civil bajo el control del Ministerio de la Presidencia.

2009: Se crea el Programa de Alimentación Móvil (PAM), para la instalación de cocinas móviles industriales en situaciones o estados de emergencia, en todo el país.

2010: El Gobierno Dominicano va en auxilio de la población de Haití tras el terremoto del 10 de enero del mismo año, evidenciando que la misión de Comedores Económicos trasciende nuestras fronteras, cuando en gesto solidario se distribuyeron miles de raciones de alimentos entre los afectados por esa tragedia. El organismo sigue experimentando cambios positivos que van desde el área administrativa, la creación de nuevos programas y estrategias de acercamiento a la población, garantizándole alimentos de calidad e inocuidad.

2012: Se inicia el Programa de Educación en Nutrición, el cual tiene por base educar a los usuarios en que se debe comer de forma balanceada, no sólo para saciarse sino también, nutrirse apropiada y adecuadamente, mediante charlas y programas de TV en todo el territorio nacional.

2013: Se crea el departamento de Asistencia Comunitaria, para evaluar y socorrer los sectores vulnerables, con criterios sociales y científicos, fundamentados en normas internacionales.

2014: La institución comenzó la implementación del Programa de Comedores Económicos Comunitarios y a través de este novedoso programa, se le suministrará los insumos y materias primas a las comunidades de sectores carenciados a los fines de que ellos mismos preparen comidas calientes para los pobladores más necesitados de su comunidad.

2019: El director general de CEED, Señor Juan Antigua Javier, inauguró el 17 de diciembre, los comedores productores de Cristóbal provincia Independencia y Batey 6 provincia Bahoruco.

NOSOTROS

2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

2.1.1. Declaración de Misión.

La Misión Institucional identifica los propósitos y límites de la organización, es decir, es lo que le da el carácter constitutivo a la organización y a su accionar. Determina la estructura, los criterios de asignación de recursos, las posibilidades de desarrollo. Responde a la pregunta: **¿cuál es nuestra razón de ser?**

De la misma forma que para la Visión, el Equipo Técnico Estratégico revisó y analizó, conforme a las discusiones previas sobre la Matriz FODA, cuál sería el postulado que representaría su misión, dando respuesta a las siguientes preguntas claves que contribuyen a su formulación:

- Se identifica la población objetivo?
- Se identifican las necesidades o problemas sociales a resolver?
- Está alineada con la base legal?

Luego de debatir varios postulados, se consensuó en la primera Mesa de Trabajo de Análisis y Discusión, la siguiente declaración de Misión Institucional, para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI): Distribuir alimentos cocidos y crudos, con los más altos estándares de calidad a precios asequibles y/o donados a la población.

2.1.2. Visión Institucional.

Tal como se expresa en los aspectos metodológicos de este Plan Estratégico Institucional (PEI), la Misión y Visión, constituyen el eslabón de mayor alcance en la jerarquía de objetivos del Plan Estratégico Institucional. Estos fines, unidos a los valores, constituyen el pensamiento estratégico de los Comedores Económicos,

los cuales se presentan a continuación conforme a los trabajos de las mesas de trabajo realizados con el equipo estratégico de la institución, valorados y consensuados en las mesas de trabajo realizadas para estas discusiones.

Para el establecimiento de la declaración de Visión institucional, que regirá para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI), se examinan respuestas a las principales interrogantes que contribuyen a la formulación de la misma, tales como:

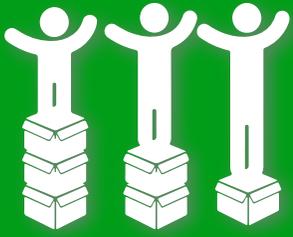
- Qué organización se aspira a tener en 10 años.
- Cuál será la imagen institucional que nos identifica con los usuarios.
- Cuáles son los valores más importantes de esta institución.

Luego de las discusiones de la primera mesa de trabajo realizada el día 10 de febrero del presente año, se llegó al siguiente consenso para la Visión Institucional: Ser la más efectiva institución de la República Dominicana, en desarrollar programas de alimentación y nutrición en beneficio de la población, promoviendo que la misma se aplique de forma digna, equitativa y transparente. Los directivos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) han definido su pensamiento estratégico en el marco de la END 2030, la base legal de la entidad y las necesidades de su población objetivo.

2.1.3. Valores Institucionales.

El concepto de valor se refiere a una creencia sobre las maneras cómo se deberían de hacer las cosas, es decir, los preceptos morales que rigen las conductas de los seres humanos. Cuando estos se aplican al quehacer de las instituciones, se les llama "Valores Institucionales".

De igual manera los Valores Institucionales que representan con mayor grado de fidelidad e identificación con la Visión y Misión Institución, son los consensuados por los grupos de trabajo, Directivos y Técnicos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), quedando consensuados y validados los siguientes:



EQUIDAD

TRANSPARENCIA



RESPECTO

TRABAJO EN EQUIPO

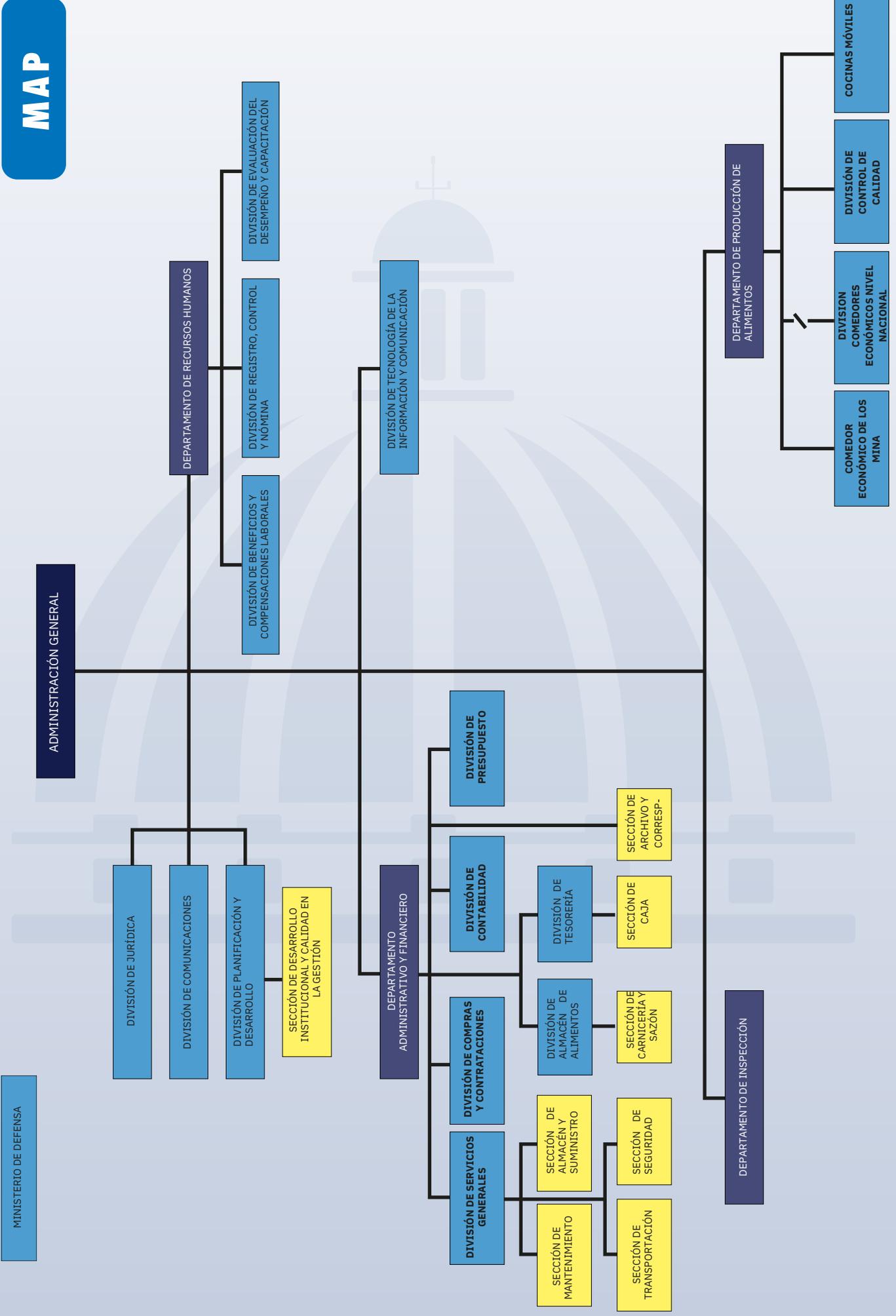


EFICIENCIA

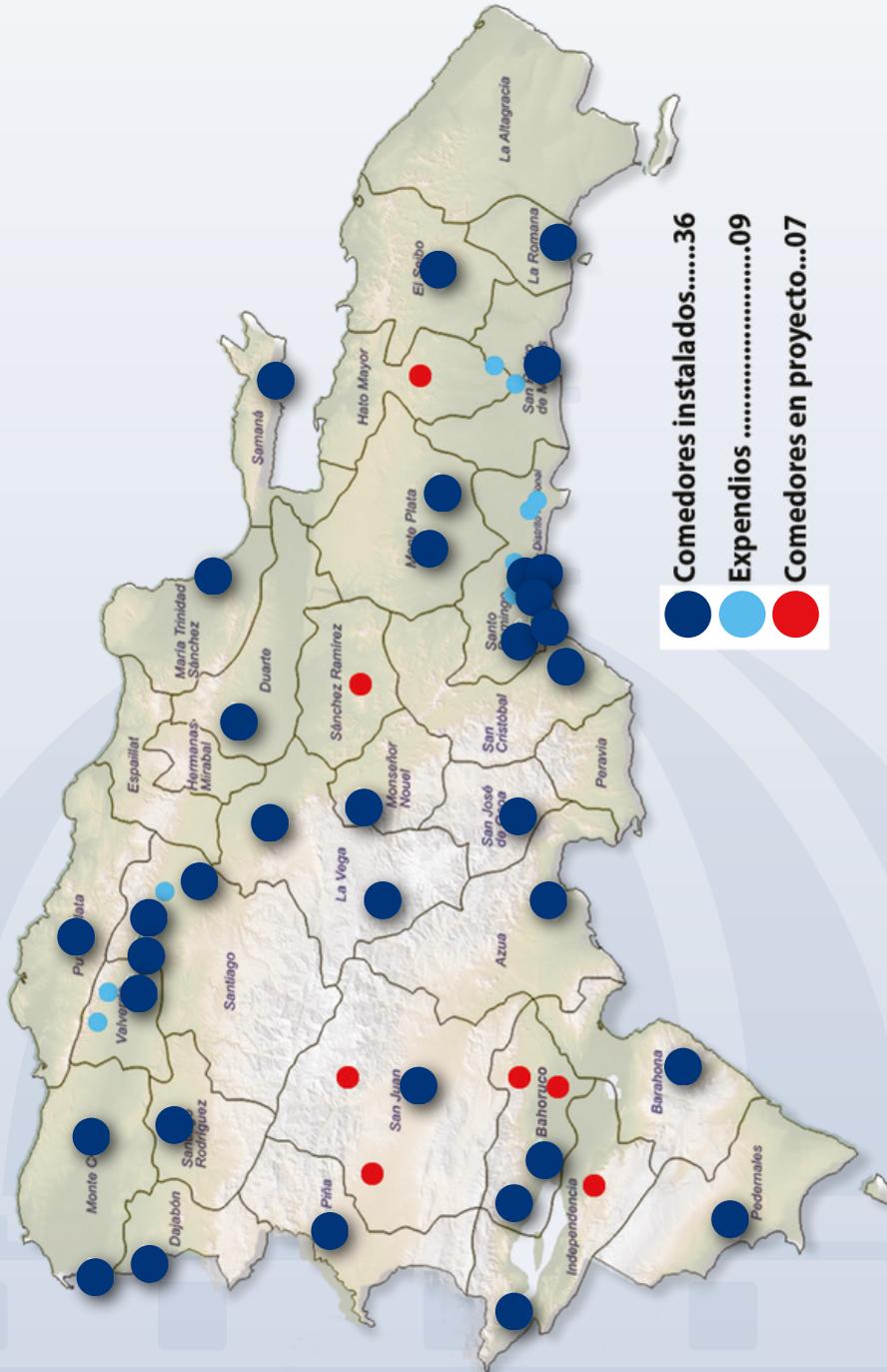


ORGANIGRAMA

MAP



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS

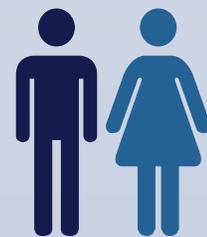


PORCENTAJE DE EMPLEADOS SEGÚN GÉNERO

MASCULINOS 749
 FEMENINOS 996

TOTAL: 1,745

TOTAL: HOMBRES 45% MUJERES 55%



9

BOLETÍN ESTADÍSTICO / INFORMATIVO
 ENERO-MARZO 2023



PARQUE VEHICULAR DE LA INSTITUCIÓN

CANTIDAD	VEHÍCULO	CANTIDAD	VEHÍCULO
40	 CAMIONETAS	02	 FURGONETAS
43	 CAMIONES	01	 MINIBUSES
15	 JEEPS	02	 AUTOBUSES
01	 AUTOMÓVILES	05	 MOTOCICLETA
18	 COCINAS MÓVILES		

PRODUCCIÓN GLOBAL ENERO - MARZO 2023

	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Cocina Móvil 1-40	190,888	202,459	258,351	651,698
Los Mina	336,003	360,280	399,486	1,095,769
Cocina Adm I	30,934	50,412	77,156	158,502
Cocina Adm II	57,999	77,986	90,146	226,131
Villa Olímpica	41,475	65,002	79,507	185,984
Villa Liberación	45,878	72,377	88,995	207,250
Cristo Rey	52,268	77,898	94,725	224,891
Los Alcarrizos	41,669	58,113	68,840	168,622
Las Caobas	30,830	50,702	61,578	143,110
Herrera		1,125	32,951	34,076
Lotería Nacional	15,520	20,378	24,826	60,724
UASD Sto.Dgo		119,163	167,444	286,607
Monte Plata	9,163	16,785	19,110	45,058
Bayaguana	12,524	16,360	21,327	50,211
Sabana Grande de Boyá	13,500	18,643	21,804	53,947
La Romana	6,369	11,693	12,889	30,951
El Seibo	9,123	12,681	18,392	40,196
Hato Mayor	23,947	33,500	38,867	96,314
Higüey				0
Quisqueya	14,612	19,700	25,543	59,855
San Pedro De Macorís	15,839	23,584	26,852	66,275
San Cristóbal	27,847	45,467	61,089	134,403
Villa Altagracia	13,365	16,290	23,932	53,587
Nizao		2,659	13,982	16,641
San José de Ocoa	24,218	32,144	39,220	95,582
Azua	21,340	29,184	35,847	86,371
Las Yayas		2,019	9,283	11,302
Estebanía	24,348	28,897	35,300	88,545

PARTE 1/3



PRODUCCIÓN GLOBAL ENERO - MARZO 2023

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Barahona	29,140	46,485	64,683	140,308
UASD Barahona		5,808	10,380	16,188
Enriquillo	14,123	19,969	23,965	58,057
Paraiso	10,386	13,615	17,326	41,327
Polo			4,130	4,130
Batey 6	15,875	23,007	27,512	66,394
La Cienega	6,604	13,280	20,933	40,817
Cabral		5,352	26,647	31,999
Peñon		3,000	18,971	21,971
Jaquimeyes		3,245	17,782	21,027
Mena		3,165	15,650	18,815
San Juan De La Maguana	29,098	37,484	46,414	112,996
UASD San Juan De La Maguana		2,375	10,470	12,845
El Yaque	4,365	5,511	6,695	16,571
Bohechio	5,305	6,740	8,236	20,281
Arroyo Cano	4,412	5,579	6,813	16,804
Neyba	14,387	18,292	22,550	55,229
Galván	25,715	34,366	40,054	100,135
Elías Piña	25,732	33,587	42,761	102,080
Pedernales	16,692	16,329	19,948	52,969
Boca De Cachón	16,676	24,357	30,167	71,200
Cristóbal	10,203	14,905	19,800	44,908
Postrer Rio	29,055	30,789	34,183	94,027
Samaná	7,585	10,441	12,563	30,589
Bonao	22,281	29,555	34,841	86,677
La Vega	17,655	24,686	36,313	78,654
Constanza	16,246	21,214	28,297	65,757
Moca	14,252	21,402	28,989	64,643
San Francisco. De Macorís	28,966	39,948	50,731	119,645
UASD San Francisco		1,776	21,464	23,240
Nagua	20,375	36,507	43,218	100,100
Cotui	20,589	27,245	34,569	82,403

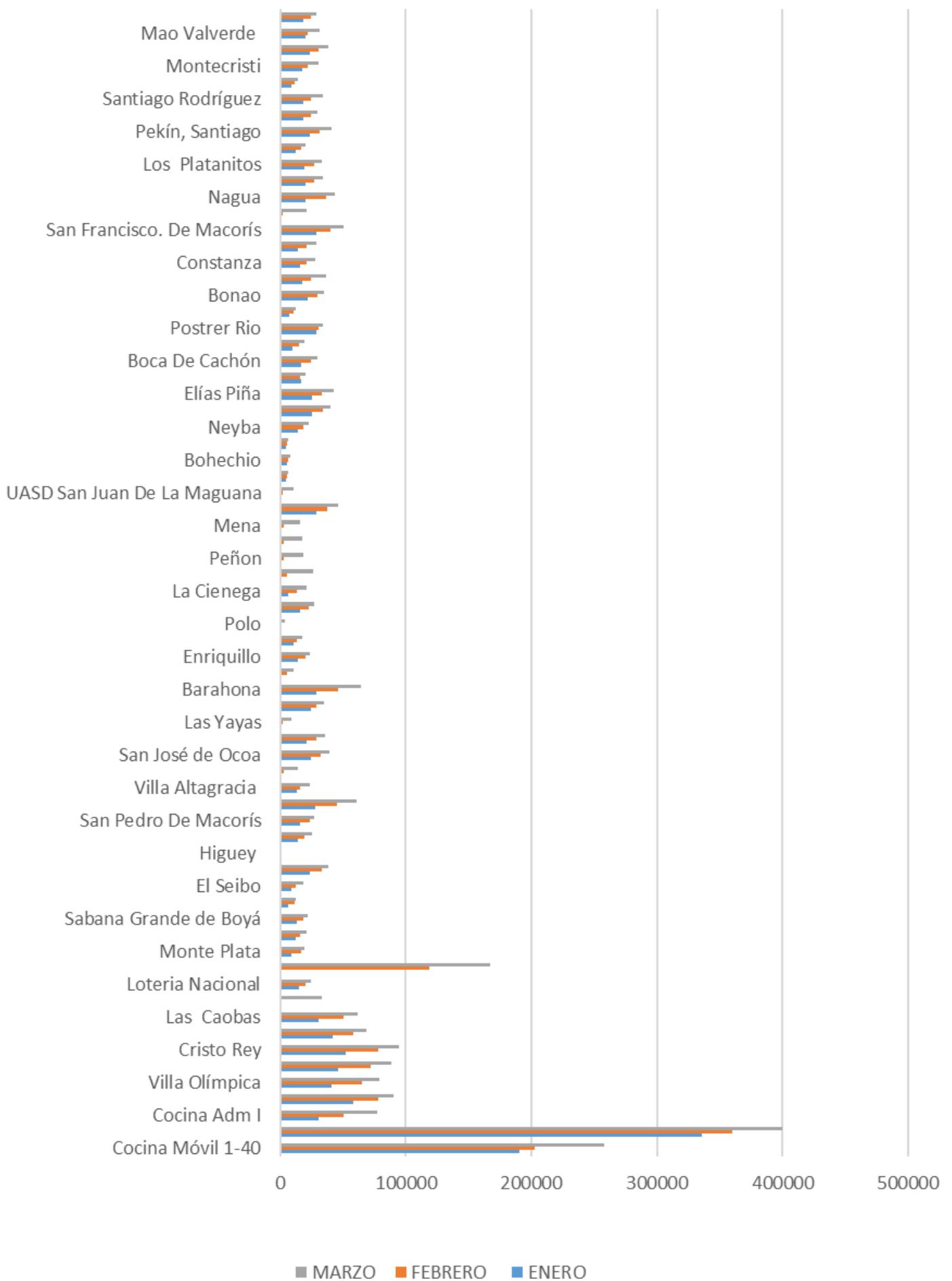


PRODUCCIÓN GLOBAL ENERO - MARZO 2023

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Los Platanitos	19,397	27,164	33,369	79,930
Navarrete	12,173	16,710	20,199	49,082
Pekín, Santiago	23,547	31,577	41,436	96,560
Villa Gonzalez	18,402	24,920	30,178	73,500
Santiago Rodríguez	18,314	24,261	34,402	76,977
Puerto Plata	9,173	11,886	13,834	34,893
Montecristi	17,862	21,960	30,306	70,128
Cruz De Manzanillo	23,740	30,708	38,226	92,674
Mao Valverde	20,297	22,203	31,675	74,175
Dajabón	18,537	24,337	28,556	71,430
Totales	1,646,818	2,281,241	2,976,678	6,904,737



PRODUCCIÓN GLOBAL ENERO - MARZO 2023





EDGAR AUGUSTO FÉLIZ MÉNDEZ

DIRECTOR GENERAL

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO

-ACTUAL-

GALERIA DE EX-DIRECTORES





DIRECTOR GENERAL:
Edgar Augusto Félix Méndez

ELABORADO POR:
Luís Daniel Santos Rivera

**División de Planificación y Desarrollo
y Sección de Desarrollo Institucional
de Comedores Económicos del Estado**

ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN:
Marino Pérez Báez

PRODUCCIÓN:
Comedores Económicos del Estado

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:
División de Planificación y Desarrollo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Manuel Pacheco



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

Ave. San Vicente de Paul # 419, esq. Presidente Estrella Ureña,

Los Mina, Santo Domingo, R.D.

Tel.: 809-592-1819 | Línea 311

libreaccesoalainformacion@comedoreseconomicos.gob.do

denunciaseticas@ceed.gob.do

www.comedoreseconomicos.gob.do

Youtube: comedoresEconomicosdelEstado

Twitter: @comedores_RD

Facebook: comedoresRD

Instagram: comedoresRD